

Fuegos artificiales se apoderan de las poblaciones de Ancud

El tráfico ilegal de explosivos se ha instalado en los barrios de la ciudad generando preocupación entre vecinos y dirigentes comunitarios.

Un manto de preocupación se ha instalado en diversas poblaciones como consecuencia de los constantes lanzamientos de fuegos artificiales en Ancud.

El más reciente hecho tuvo lugar en Pudeto Bajo atentando la tranquilidad sobre todo entre adultos mayores y niños con problemas neurodivergentes o pacientes TEA.

La presidenta de la Junta de Vecinos de la población **"Padre Hurtado"**, Sandra Pérez, denunció que este fenómeno no es nuevo y se ha hecho reiterativo más allá de una fecha determinada.

"Esto no viene de ahora, acá en el sector de Pudeto tenemos todas las semanas el mismo problema y esto se ha hablado innumerables veces con las autoridades, tenemos adultos mayores, personas con discapacidad, hay niños TEA, entonces es preocupante el tema", acusó Sandra Pérez.

La dirigente vecinal enfatizó que las constantes detonaciones de fuegos pirotécnicos pueden responder a la falta de criterio y diversión de menores que no han medido las consecuencias.

A este respecto explicó que **"andan haciendo daño más, hace tiempo en el parque que tenemos frente al Cesfam han lanzado, igual en el camino al agua potable, ex línea férrea, tenemos varios puntos donde ha habido lanzamientos"**.

La vocera acusó que esta problemática se produce casi en forma diaria sin que exista una real fiscalización para combatir el tráfico o empleo de estos explosivos.



FOCOS

El concejal ancuditano, Pablo Vargas, que hizo eco de la denuncia ciudadana recordó que está vigente la Ley 21.610 que sanciona precisamente el uso o manipulación de los fuegos artificiales.

Vargas agregó que **"el problema está en que los fiscalizadores no llegan al lugar a tiempo porque cuando se activan este tipo de situaciones, es menos frecuente, no hay un llamado y un accionar oportuno y no se puede dar con las personas responsables"**.

El edil precisó que los lanzamientos de fuegos artificiales se han focalizado en Bellavista 2, Casamar en Bonilla y Pudeto Bajo donde se han reportado con mayor frecuencia.

A su vez invocó a la necesidad de generar la denuncia ciudadana como así también la reacción por parte de los servicios de fiscalización de la Municipalidad y Carabineros.

PRACTICAS

El Mayor de la Primera Comisaría de Carabineros de Ancud, Osvaldo Loyola, ratificó que el empleo de fuegos artificiales corresponde a un ejercicio ilegal el cual es sancionado como tal.

Asimismo y atendiendo a otras experiencias en los códigos del mundo del **"narco"** en muchos casos corresponden a un mecanismo de comunicación para avisar el arribo de droga para la venta entre los potenciales compradores.

"Es habitual que se utilice esta práctica para dar cuenta de que llegó droga a un sector determinado para avisar los consumidores, eso no lo podemos confirmar o descartar porque desconocemos los hechos y los fuegos artificiales no fueron creados para este tipo de objetivos, son para diversiones", afirmó el oficial de Carabineros.

El Mayor Osvaldo Loyola reiteró que el uso de pirotecnia es ilegal y deber ser denunciado para su investigación por parte del Ministerio Público.

Finalmente por las explosiones ocurridas el fin de semana último no hubo denuncias formales ante la Primera Comisaría de Carabineros quedando circunscritas a través de las redes sociales.